



RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento abreviado n.º 388/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, interpuesto contra la actualización de méritos en el procedimiento convocado por Resolución de 8 de febrero de 2008, de la Dirección General de Personal Docente. (2009060179)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado con el núm. 388/2008 seguido a instancias de Aitor Chávez Martín contra "actualización de méritos en el procedimiento convocado por Resolución de 8/02/08 de la Dirección General de Personal Docente".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 16 de enero de 2009.

La Secretaria General,
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ